



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00190 DE 19

(OCT. 26 1954)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hacen otros.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor JORGE NIETO, para el cargo de Secretario de la Inspección Primera Mpl. de Instrucción Criminal, y nómbrese para reemplazarlo al señor OLIMPO OSORIO.-

Art. 2o.- Nómbrese al señor JOSE DEL CARMEN ZARATE, Secretario de la Sección Municipal de Aseo, en reemplazo del señor LUIS IGNACIO MACIAS, quien pasa a otro cargo.-

Art. 3o.- Este Decreto surte efectos a partir del 1o. de noviembre próximo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

OCT. 26 1954

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario



LUIS REYES DUARTE.-